

CHILE / MEDIO AMBIENTE

Pese a rechazo de los pescadores y ambientalistas se aprueba ampliación de termoeléctrica en Paposo

El Ciudadano · 18 de enero de 2017





Foto: El Mercurio de Antofagasta

Ayer a las 15 horas se realizó la comisión de evaluación ambiental en la Intendencia de Antofagasta. El propósito era emitir una decisión respecto de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de la ampliación de la termoeléctrica ubicada en Paposo, de propiedad de Enel, que tiene como plan generar 370 megawatts (MW), bastante más que los 240 MW actuales.

La cita, encabezada por el intendente de la región, Arturo Molina Henríquez, e integrada por los seremis, aprobó de forma unánime el proyecto de la empresa de capitales italianos. Patricia Torre, directora regional del Servicio de Evaluación Ambiental, declaró a El Mercurio de Antofagasta que “el proyecto se calificó de manera favorable por la unanimidad de la Comisión –13 personas–. Solo se pidieron algunas especificaciones por parte de Salud asociadas al proceso de desalación, al registro de emisiones y también describir los sistemas de control de olores molestos en caso de problemas operacionales”.

La presencia de distintos organismos contrarios a la iniciativa se hizo notar durante la sesión. Tanto los pescadores como ambientalistas dicen que este proyecto pone en jaque la salud de los pobladores de la localidad de Paposo.

Fuente: [El Ciudadano](#)